



JUNTA DE ESCUELA

ACTA nº01 DEL CURSO 2013/2014 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

ASISTENTES

Director:

Javier Bretón Rodríguez

Secretario:

Pedro José Zorzano Santamaría

Subdirector:

Javier E. Vicuña Martínez

Vocales-PDI:

Julio Blanco Fernández

Luis Celorrio Barragué

José Javier Eguizábal Ascacibar

Luis Alfredo Fernández Jiménez

Emilio Jiménez Macías

Pedro M.^a Lara Santillán

Luis M.^a López González

Luis M.^a López Ochoa

Carlos A. Rodríguez González

Vocales-PAS:

María José Fernández Herce

Marina Pinillos Montalvo

EXCUSAN ASISTENCIA

Vocales-PDI:

Montserrat Gil Martínez

Montserrat Mendoza Villena

Vocal-Alumnos:

David Palacios Ibáñez

El día 20 de septiembre de 2013 se reunieron a las 12:45 horas en segunda convocatoria los miembros de la Junta de Escuela mencionados al margen, en la Sala de Juntas del Edificio Politécnico, y se trataron los siguientes asuntos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en las memorias de verificación de los planes de estudio para incluir las distintas menciones en los títulos de grado impartidos por la Escuela, elaboradas por los respectivos directores de estudio de cada titulación a instancias de la Comisión Académica de la Escuela, para ser sometidas a la preceptiva aprobación por la Junta de Escuela.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de facultar a los directores de estudio de grado en ingeniería mecánica, grado en ingeniería eléctrica y grado en ingeniería en electrónica industrial y automática, la corrección de errores o ausencia de datos que puedan ser detectados o requeridos en los preceptivos procedimientos que han de seguir las memorias de verificación de los planes de estudio de los títulos de grado impartidos por la Escuela, ante las preceptivas instancias, hasta su aprobación por la ANECA.

El Director de Escuela da la bienvenida a la Junta al nuevo miembro, primero de la lista de suplentes por el Sector electoral de la Escuela "Resto de PDI con vinculación no permanente a la Universidad", D. Luis Celorrio Barragué, sustituyendo a D.^a Pilar Morales Ortiz que causa baja como miembro de Junta de Escuela en este nuevo curso que comienza.

El Director informa a la Junta sobre la matrícula de nuevo ingreso en los grados impartidos en la Escuela: 75 en el Grado en Ingeniería Mecánica, 33 en el Grado en Ingeniería Eléctrica y 25 en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática. También informa del Acto de Bienvenida a los nuevos alumnos de la Universidad de La Rioja, celebrado el miércoles 11 pasado en el Polideportivo Universitario, con unos 75 alumnos interesados que pasaron por el espacio destinado a la Escuela y sobre la Jornada de Acogida celebrada el lunes pasado en la Escuela, primer día de curso, con unos 120 alumnos participantes de primeros cursos.



JUNTA DE ESCUELA

- 1. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en las memorias de verificación de los planes de estudio para incluir las distintas menciones en los títulos de grado impartidos por la Escuela, elaboradas por los respectivos directores de estudio de cada titulación a instancias de la Comisión Académica de la Escuela, para ser sometidas a la preceptiva aprobación por la Junta de Escuela.**

El Director de Escuela describe a los miembros de la Junta presentes el proceso de modificación de las memorias de verificación de los planes de estudio, para incluir las distintas menciones en los títulos de grado impartidos por la Escuela, que han sido elaboradas por los respectivos directores de estudio de cada titulación a instancias de la Comisión Académica de la Escuela, para ser sometidas a la preceptiva aprobación por la Junta de Escuela antes de seguir los siguientes pasos para su entrada en vigor.

La Junta de Escuela, constituida con un número suficiente de miembros presentes para tomar acuerdos válidos, ha aprobado por asentimiento la propuesta de modificación de las memorias de verificación de los planes de estudio, para incluir las distintas menciones en los títulos de grado impartidos por la Escuela y que han sido presentadas a su consideración por la Comisión Académica de la Escuela.

- 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de facultar a los directores de estudio de grado en ingeniería mecánica, grado en ingeniería eléctrica y grado en ingeniería en electrónica industrial y automática, la corrección de errores o ausencia de datos que puedan ser detectados o requeridos en los preceptivos procedimientos que han de seguir las memorias de verificación de los planes de estudio de los títulos de grado impartidos por la Escuela, ante las preceptivas instancias, hasta su aprobación por la ANECA.**

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento facultar a los directores de estudio de los distintos grados habilitantes impartidos en la Escuela, la corrección de errores o subsanación de datos que puedan ser detectados o requeridos en los preceptivos procedimientos que han de seguir las memorias de verificación de los planes de estudio de los títulos de grado impartidos por la Escuela, ante las preceptivas instancias, hasta su aprobación por la ANECA.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:02 horas.

Logroño, a 20 de septiembre de 2013

Presidente,

Secretario,

Fdo.: Javier Bretón Rodríguez

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría